



Cuesta de Santo Domingo, 6
Teléfono 247 00 22
MADRID-13

MINISTERIO DE LA GOBERNACION
Dirección General de Sanidad
CONSEJO NACIONAL DE AYUDANTES
TECNICOS SANITARIOS

C I R C U L A R 3/70

Fecha: 27 enero 1970

Por la Dirección General de Sanidad y a efectos de una nueva estructuración de los servicios Sanitarios se nos ha requerido para suministrar una serie de datos estadísticos relacionados con nuestra profesión.

Algunos de ellos hemos podido facilitarlos inmediatamente a base de nuestros ficheros.

De otros, no obstante la preocupación de este Consejo Nacional para poderlos tener al día no hemos podido hacerlo, por no disponer de los elementos necesarios, debido a la falta de colaboración de los Colegiados al no cumplimentar, en su totalidad, los cuestionarios a que se contrae nuestra Circular 61/3, dictada con tal finalidad.

Ello nos ha impedido facilitar a la citada Dirección General de Sanidad un estadillo, por provincias, de los Colegiados que se dedican a cada actividad y especialidad profesional, y demorar su entrega hasta que por los Presidentes de los Colegios Provinciales se nos remita relación numérica de los Colegiados que se dedican a cada una de las distintas especialidades de nuestra profesión (tanto de las ya organizadas como de las que aún no lo han sido) y aunque los interesados no posean el oportuno diploma.

En el caso de que un colegiado se dedicase a más de una especialidad se harán constar todas las que ejerce.

En dicho estado también se especificarán, numéricamente, los que se dedican a cada actividad profesional.

Pueden servir de orientación las especialidades y actividades que figuran en el impreso del cuestionario antes mencionado.

Dada la duplicidad de actividades y especialidad de un mismo colegiado el número de éstos, naturalmente, ha de ser inferior al que acuse el estadillo interesado.

Dada la necesidad de cumplimentar urgentemente lo dispuesto por la Superioridad, se ruega a ese Colegio dé preferencia a este asunto respecto a cualquier otro para que se nos envíen los datos interesados, a la mayor brevedad.

Vº. BA.
EL PRESIDENTE

A C U S E R E C I B O
EL SECRETARIO,

Sr. Presidente del Colegio de Ayudantes Técnicos Sanitarios.-